

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT056/15. Expediente ERIS G3: 2015/000100.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede administrativa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en calle Albareda, núms. 18-20 y calle Rosario, núm. 11, de Sevilla.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento tres mil ciento cuarenta euros con cincuenta céntimos (103.140,50 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de veintiún mil seiscientos cincuenta y nueve euros con cincuenta céntimos (21.659,50 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento veinticuatro mil ochocientos euros (124.800 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2015.
 - b) Contratista: Clece, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ochenta y siete mil novecientos seis euros con sesenta y cinco céntimos (87.906,65 €), IVA excluido; correspondiendo a esta cantidad un IVA de dieciocho mil cuatrocientos sesenta euros con cuarenta céntimos (18.460,40 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento seis mil trescientos sesenta y siete euros con cinco céntimos (106.367,05 €).

Sevilla, 23 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.